

Enseñanzas actuales que están relacionadas con el estandarte de la libertad

“En memoria de nuestro Dios”

El élder Neil L. Andersen, del Cuórum de los Doce Apóstoles, enseñó lo siguiente:



[H]ay muchos en la tierra que saben muy poco de Jesucristo y, en algunas partes del mundo donde Su nombre se ha proclamado durante siglos, la fe en Jesucristo está disminuyendo [...].

A medida que el mundo hable menos de Jesucristo, hablemos nosotros más de Él. Conforme se manifieste nuestro verdadero carácter como discípulos Suyos, muchas personas a nuestro alrededor estarán preparadas para escuchar (Neil L. Andersen,

“Hablamos de Cristo”, *Liahona*, noviembre de 2020, págs. 88, 90).

“En memoria de [...] nuestra religión”

El presidente Dallin H. Oaks, de la Primera Presidencia, enseñó lo siguiente:



Si dejamos de valorar nuestras iglesias por cualquier razón, estamos amenazando nuestra vida espiritual, y el que un número importante de personas se aleje de Dios limita Sus bendiciones a nuestros países.

La asistencia a una iglesia y la actividad en ella nos ayuda a llegar a ser mejores personas y una mejor influencia en la vida de los demás. En la iglesia se nos enseña a aplicar principios religiosos y aprendemos unos de otros [...].

Ruego que todos nos mantengamos firmes en estas experiencias con la Iglesia mientras procuramos la vida eterna, el mayor de todos los dones de Dios (Dallin H. Oaks, “La necesidad de una Iglesia”, *Liahona*, noviembre de 2021, págs. 24, 26).

“En memoria de nuestra [...] libertad”

El élder Ronald A. Rasband, del Cuórum de los Doce Apóstoles, enseñó lo siguiente:



¿Qué es la libertad religiosa?

Es la libertad de adorar en todas sus formas: la libertad de reunión, la libertad de expresión, la libertad de actuar conforme a las creencias personales y la libertad de los demás para hacer lo mismo. La libertad religiosa permite que cada uno de nosotros decida por sí mismo en qué cree, cómo vive y actúa conforme a su fe y lo que Dios espera de él [...].

Los invito a luchar por la causa de la libertad religiosa. Es una expresión del principio del albedrío que Dios nos ha dado.

La libertad religiosa proporciona equilibrio ante las filosofías en pugna. Lo bueno de la religión, su alcance y los actos cotidianos de amor que la religión inspira solo se multiplican cuando protegemos la libertad para expresar las creencias fundamentales y para actuar de conformidad con ellas (Ronald A. Rasband, “Sanar al mundo”, *Liahona*, mayo de 2022, págs. 91, 93).

“En memoria de [...] nuestra paz”

El élder Jeffrey R. Holland, del Cuórum de los Doce Apóstoles, enseñó lo siguiente:



El Sanador de toda herida, Aquel que rectifica todo agravio, nos pide que trabajemos con Él en la impresionante labor de pacificar en un mundo que no hallará la paz de ninguna otra forma [...].

[P]ido a todos nosotros que seamos pacificadores; que amemos la paz, que busquemos la paz, que creemos paz, que atesoremos la paz. Hago tal ruego en el nombre del Príncipe de paz (Jeffrey R. Holland, “El ministerio de la reconciliación”, *Liahona*, noviembre de 2018,

pág. 79).

“En memoria de [...] nuestras [familias]”

La hermana Bonnie L. Oscarson, quien fue Presidenta General de las Mujeres Jóvenes, enseñó lo siguiente:



Toda persona, sea cual sea su estado civil, o cuántos hijos tenga, puede ser defensora del plan del Señor que se describe en la proclamación sobre la familia. Si es el plan del Señor, ¡también debe ser nuestro plan! [...].

Ayudemos a edificar el Reino de Dios manteniéndonos firmes y siendo defensoras del matrimonio, la maternidad y el hogar. El Señor necesita que seamos guerrer[o]s valientes, firmes e inamovibles que defiendan Su plan y enseñen Sus verdades a las generaciones

por venir (véase Bonnie L. Oscarson, “Defensoras de la Proclamación sobre la Familia”, *Liahona*, mayo de 2015, págs. 15, 17).